

D. Francisco Javier de Istúriz y Montero

Un político liberal de Isabel II*

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA **

Es interesante el siglo XIX por la repercusión tan directa que tiene en nuestra vida actual. Es un siglo, que por sus continuos avatares políticos, nos es todavía algo desconocido. Así, al trabajar en cualquiera de los amplios campos que nos ofrece, muestra una de sus muchas facetas aún inexploradas. Una de estas facetas es la del conocimiento de los hombres que hicieron posible la vida política de esa época.

El escoger a don Francisco Javier de Istúriz y Montero, como base de este trabajo, se ha debido fundamentalmente al intento de penetrar en un político más de los muchos, que con su actitud, pretendieron llevar a España al rango que se merecía. Hasta ahora se ha trabajado normalmente con los hombres que por su propia idiosincrasia, su identificación política, las medidas que llevaron a cabo en los altos puestos que ocuparon, han pasado al primer plano de la Historia de España del siglo XIX. Pero, ¿no es Istúriz uno de estos políticos?

Javier Istúriz intervino de una manera muy activa en la política de los reinados de Fernando VII e Isabel II, sobre todo en este último. Desde su intervención en la preparación del levantamiento contra Fernando VII en julio de 1819, le costó salir por vez primera exilado de España hacia Gibraltar y Lisboa. A su vuelta, pocos meses después, terminó en las cárceles inquisitoriales. Hasta su actividad en la política-oficial en el reinado de Isabel II: Presidente de Gobierno en 1836, 1846 y 1858, aún

* Extracto de la Tesis Doctoral, dirigida por el Dr. don Carlos E. Corona Baratech. Fue leída el 2 de junio de 1976. Obtuvo la calificación de sobresaliente «cum laude». El tribunal fue constituido por PRESIDENTE: Dr. don José María Lacarra de Miguel, Catedrático de H.^a Medieval de la Universidad de Zaragoza. VOCALES: Dr. don Carlos E. Corona Baratech, director de tesis, de la Universidad de Zaragoza; Dra. doña María Dolores Gómez Molleda de la Universidad de Salamanca; Dr. don José Luis Comellas García-Llera de la Universidad de Sevilla; y Dr. don Juan José Carreras Arés de la Universidad de Zaragoza, que hizo de Secretario.

** Departamento de H.^a Contemporánea. Colegio Universitario de Logroño.

fue llamado para el cargo en 1864 —que no juró—; Presidente de las Cortes; Embajador en Londres, San Petersburgo, París y Roma, muestran que es una personalidad de prestigio en su época y con el que todos cuentan.

En el aspecto ideológico, Javier Istúriz fue tachado de masón en su juventud. Actuó como un gran liberal hasta 1836. Organizó con Alcalá Galiano el Partido Moderado. Con Pacheco y otros formó el Partido Puritano, disidente de los moderados de Narvaez. Terminó en la parte moderada de la Unión Liberal. Recibió diversas condecoraciones no sólo en España, sino también en toda Europa, lo que acredita su valía y reconocimiento político. ¿No es, pues, Istúriz digno de formar parte de esa primera línea de hombres políticos del siglo XIX? Una cierta deficiencia de los conocimientos que se tienen sobre esta figura hacía que prácticamente no se le tratase como le correspondía, y que, incluso cuando está en un claro primer plano político, sea sólo nombrado de pasada por la historiografía. Datos que me movieron a penetrar en la vida de este prohombre decimonónico.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

De esta forma planteé a mi Catedrático-tutor, Dr. don Carlos E. Corona Baratech, las posibles líneas a seguir. En primer lugar, y siguiendo sus indicaciones, comencé a manejar los Diccionarios Enciclopédicos que me dieran una visión general de Istúriz sobre la que sentar las bases del trabajo. Presentaban deficiencias en cuanto a fechas y datos, como pude comprobar posteriormente. En algunos casos estos defectos eran graves: es el caso de su fecha de nacimiento que señalan como tal el año 1790. Pude hallar la partida de nacimiento de Istúriz posteriormente y comprobar que había nacido el 31 de octubre de 1785.

Al mismo tiempo consulté todas aquellas obras generales, que, por sus características, me informaban fundamentalmente de la época en que vivió. Esta información la busqué tanto en las obras que trataban, como base, de España, como en aquellas que mostraban el marco internacional en que nuestro País se desenvolvía. Obras que por sus temas implicaban un mejor conocimiento del período.

A continuación pasé a trabajar con las fuentes bibliográficas, tanto las pertenecientes al reinado de Fernando VII, como las del de Isabel II. Durante ambos reinados se había desarrollado la vida política de Istúriz. Estas fuentes me permitían tener una idea más correcta del ambiente en que se desarrolló Istúriz. Además me daban los primeros datos correctos de su actitud. En este proceso localicé una pequeña obra del Marqués

de Miraflores¹ que me permitía conocer de una manera bastante clara los acontecimientos en datos y fechas de la vida de Javier Istúriz y de su actividad política.

Desde este momento simultanéé la lectura de la bibliografía actual con el trabajo de archivo. Referente al aspecto bibliográfico encontré serios problemas, ya que las referencias a Istúriz eran superficiales y a veces contradictorias.

El trabajo de archivo fue más interesante y clarificador. En primer lugar me dirigí a Cádiz, ciudad natal de Istúriz, ya que pareció era el punto de partida para conocerlo en la documentación, al menos en sus primeros años. Mi sorpresa fue grande. En general sólo me referían datos de su hermano Tomás, que, por su actividad en las Cortes de Cádiz, era más conocido para los gaditanos.

En Cádiz visité los archivos de la Iglesia Catedral, de las Iglesias de San Antonio y Santa Cruz, al Diocesano del Obispado y de la Diputación Provincial. También consulté las bibliotecas del Ayuntamiento, Diputación, Casino Gaditano y la personal de don Adolfo Vila Valencia, así como el diario de Cádiz. El final de todo este trabajo fue desalentador: nada había sobre Istúriz. Lo que pude encontrar me era de sobra conocido.

Más interesante, por su eficacia, fue mi trabajo en Madrid. Tanto en la Biblioteca Nacional, Hemeroteca, Ateneo, Biblioteca del Palacio Real, como en la labor de archivo que desarrollé en el Palacio Real y en la Real Academia de la Historia. En el Palacio Real consulté los «Papeles reservados de Fernando VII»² y las cajas azules de la Sección Histórica.³ En esta Sección histórica fue realmente importante localizar la correspondencia casi diaria entre la Regente María Cristina y Javier Istúriz en el período en que éste fue Presidente del Consejo de Ministros en 1836; así como la relación de los sucesos de La Granja y la correspondencia del período 1846-1847⁴ sobre la problemática de las bodas reales.

En el archivo de la Real Academia de la Historia pude trabajar sobre la «Colección Istúriz-Bauer». Colección que ha sido una base y un complemento eficacísimo. En ella se halla recogida casi toda la corresponden-

¹ MIRAFLORES, Marqués de, *Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Istúriz y Montero*. Imprenta viuda de Calero. Madrid (1871) 44 pp.

² Tomo 17: expedientes 31 a 36 y 64.

Tomo 18: expediente 34.

Tomo 19: expedientes 1 a 7 (referentes a cómo Istúriz fue preso y encarcelado por la Inquisición, acusado de masón reformado en diciembre de 1819), 21, 57, 59 y 69.

³ Caja azul núm. 295: «Partes o cartas diarias del Sr. D. Javier de Istúriz, Presidente del Consejo de Ministros, dirigidas a S. M. la Reina Gobernadora desde 15 de mayo a 12 de agosto de 1836».

Caja azul núm. 302: «Partes o cartas del Sr. D. Javier Istúriz con la Reina María Cristina, Martínez de la Rosa, Bresson, Bulwer, Miraflores y Sotomayor».

Caja azul núm. 303: «Relación de los hechos de La Granja».

⁴ Javier Istúriz ocupaba la Presidencia del Gobierno por segunda vez (junio de 1846 enero de 1847).

cia de Istúriz, sus papeles acreditativos de todo tipo y su testamento. Colección que está basada en lo que el mismo Istúriz dejó escrito en su testamento: «de los papeles que se encuentren a mi fallecimiento dispondrán mis testamentarios con arreglo a mis instrucciones verbales, conservando en su poder los que importen para la justificación de mi conducta política y oficial, si alguna vez fuese públicamente censurada, así como los que se refieran a intereses familiares o de terceras personas, inutilizando los demás».⁵

Por último, también señalar que he consultado los «Diarios de Sesiones de Cortes», dado que su actividad en ellas como diputado y presidente hacían indispensable conocer a Istúriz en este ambiente. También he manejado el «Diario Constitucional de Zaragoza» y el «Diario de Zaragoza»,⁶ y la Guía del Archivo de Simancas, pero lo señalado en ella era de etapas en que todavía Istúriz no intervenía en la vida pública, o se refería a temas sin interés para un mejor bosquejo sobre este insigne político del siglo XIX.

JAVIER ISTÚRIZ: UN BOSQUEJO BIOGRÁFICO

Consultada la biografía y obtenida toda la documentación, según he indicado anteriormente, se planteaba cuál debía ser el tratamiento que había que dar al tema. Un desarrollo lineal biográfico, que se iniciaba en su nacimiento (1785) y terminaba en el momento de su muerte en 1871, parecía el camino a seguir. Había que tener en cuenta que con frecuencia se ha desestimado la biografía y en la actualidad, bastante.⁷ Por ello, al tratarlo desde este punto de vista, debía pensar si entraba de lleno en la «historia total».

Desde el comienzo debí rechazar lo que suponía de psicología individual, intimidad, carácter, pues no trascendía fundamentalmente en su vida pública. Sí, en cambio, debía trazar las bases de las realidades públicas que el personaje estudió y vivió.⁸ El primer camino me podía llevar al «ensayo»; el segundo, por el que me adentré con lo que podía tener de «historia clásica», suponía, tras una gran búsqueda documental, una profundización en lo humano. Era, por una parte, el estudiar su «testi-

⁵ Artículo 8 del Testamento. R(eal) A(cademia) de la H(istoria). «Colección Istúriz-Bauer». 9-6283, doc. 1.260.

⁶ En Hemeroteca del Ayuntamiento de Zaragoza.

⁷ SECO SERRANO, C., *La biografía como género histórico*. Boletín de la fundación Juan March. Madrid (julio-agosto 1975). Núm. 40, págs. 3-12.

⁸ Recogido de PABÓN, J., *Cambó*. Barcelona (1969) T. II, p. X por SECO SERRANO, C. *Op. cit.* p. 7.

monio o reflejo del mundo en que brotó; de otra, como expresión de una mentalidad, que se enfrenta, acorde o disconforme... con ese mismo mundo...».⁹

Es importante resaltar todo este aspecto, pues, cuando se ha profundizado en su vida, se le ha seguido año tras año de su existencia, se le ha visto oscilar entre la cumbre y el olvido, se llega a pensar, a sufrir y a comprender con el hombre. Esto podía llevar a ser subjetivo, y se rompería con lo que debe ser un trabajo histórico. Por ello se ha de ser objetivo ante su personalidad y prescindir de nuestros condicionamientos actuales; por otro camino llegaríamos también a la subjetividad. Además, el trabajar en una biografía es intentar comprender la época en que se desarrolló el personaje a través de su propia individualidad.

Bajo estos presupuestos había que planificar el trabajo. Se planteó en cuatro partes: a) juventud, lanzamiento político y primeras emigraciones; b) Istúriz durante la Regencia de María Cristina: vuelta a la Patria y apogeo político; c) Javier Istúriz de 1840 a 1847: la Regencia de Espartero y las bodas de Isabel II y su hermana la Infanta, y d) de 1847 a 1871: sus Embajadas y retirada política.

a) *Juventud, lanzamiento político y primeras emigraciones*

Era un período muy amplio. Abarcaba desde 1785 hasta 1834, que, como emigrado, volvía a su Patria. Eran 49 años de su vida. Había que tener en cuenta, de todas formas, que la documentación para este período era prácticamente nula, si exceptuamos el acta de bautismo,¹⁰ apuntes de viajes,¹¹ su prisión por la Inquisición¹² y la protestación del gobierno de Cádiz en mayo de 1821, en la que Istúriz firmaba como Diputado Provincial.¹³ Esto hacía que se trabajara prácticamente sobre referencias bibliográficas, bien de la época, bien actuales. A pesar de que de este modo se podía ser superficial se aceptaba la realidad en que nos movíamos en un extenso período de la vida de Istúriz. Se reconocía también que las alusiones al ámbito en que tenía su vida eran más frecuentes. Nos mostraba que la intensidad de su vida en los principios del siglo XIX fue muy amplia y que los problemas que aparecían delante eran intensos. Esto exigía una condensación de su vida. Había que dejar de lado la gran cantidad de trayectorias que, a través de su figura, surgían y centrarse

⁹ Recogido de *Sociedad, literatura, política en la España del siglo XIX*. Guadiana. Madrid (1973), pp. 13-14, por SECO SERRANO, C. *Op. cit.* p. 9.

¹⁰ R.A.H., «Colección Istúriz-Bauer». 9-6279, doc. 5.

¹¹ R.A.H., «Colección Istúriz-Bauer». 9-6279, docs. 2 y 3.

¹² A(rchivo) G(eneral) de P(alacio). «Papeles reservados de Fernando VII». T. 19, docs. 1 a 7 y s/n.

¹³ Archivo Ayuntamiento de Cádiz. Doc. s/n.

lo más intensamente que se podía en su propia personalidad política. Al final la realidad era que se intuía mejor la actitud de Istúriz en estos sus primeros años.

Javier Istúriz nació el 31 de octubre de 1785 en Cádiz. Hijo de un rico comerciante de la plaza, don Cristóbal Javier de Istúriz, y de su mujer, doña Gerónima Montero. Esto le permitió tener una educación religiosa bastante fuerte,¹⁴ así como la posibilidad de conocer idiomas, cosa bastante corriente en los ambientes gaditanos, por los beneficios que el comercio les producía. Pero el conocimiento de ellos, salvo el latín, para Istúriz fue mínimo.

Este ambiente familiar le supuso también heredar una economía muy saneada, que le permitió vivir con bastantes gastos en los períodos en que vivió en el exilio, o con apacible tranquilidad mientras permanecía en su Patria. Economía, que por supuesto, fue base de sus andanzas políticas.

Su interés por la política nació al ver a su hermano Tomás como un gran prócer en las Cortes de Cadiz. No se separó nunca de él hasta que murió en 1821. Ya en 1819 Javier Istúriz había comenzado a actuar solo. Su actividad en las sociedades secretas se hizo importante, hasta el punto que su casa se convirtió en centro de conspiración. Conspiración que, tras el fracaso de El Palmar en julio de 1819, le llevó por primera vez al exilio.

La vuelta del exilio de Gibraltar y Lisboa en diciembre de 1819 le llevó a ser preso por la Inquisición. Pronto saldría de la Real Cárcel. El éxito del alzamiento de Riego el 1 de enero de 1820 supuso que todos los liberales fuesen puestos en libertad por sus amigos de las sociedades secretas.

Durante el Trienio Constitucional hay que destacar la labor que hizo en las sociedades patrióticas. Labor que fue muy eficaz y le hizo formar parte de diversas comisiones para conseguir el entendimiento entre la sociedad comunera y la masónica, a la cual pertenecía.

Tras unos meses en que estuvo un tanto retirado de la política, por la pena que le había causado la muerte de su hermano Tomás, a principios de 1821, volvió con nuevos ánimos a la vida pública. Como se encontraba en Cádiz, y dado el influjo que ejercía entre los de su misma clase, destacó como dirigente en la sublevación del otoño de 1821 en su ciudad natal. Se llegó a pretender organizar allí una república, que sería gobernada democráticamente. Idea fuertemente apoyada por Moreno Guerra y sus amigos americanos. Los comerciantes y propietarios gaditanos renovaron así su odio a los americanos. Istúriz, incluso, vio malquistarse sus relaciones con sus propias gentes. Por fin, tras una agitada reunión

¹⁴ En este sentido fue atendido por su madre y un tío canónigo. Este incluso le mostró amplios conocimientos de latín. Conocimientos que conservó toda su vida.

del Soberano Capítulo se decretaba el cese de la resistencia al gobierno de Fernando VII.

También debe resaltarse en estos tres años (1820-1823) la gran actividad que ejerció en las Cortes, bien como simple diputado, bien como Presidente. Como Presidente debe destacarse la serenidad con que mantuvo el orden, conocida la derrota de los ejércitos constitucionales ante los «Cien mil hijos de San Luis», cerca de Madrid. Conseguido el nombramiento del general Ballesteros para que tomara el mando de Castilla la Nueva y la defensa de Madrid, el peligro se alejó. Como simple diputado hay que señalar, sobre todo, su actitud decidida a que fuera nombrada una Regencia que sustituyera a Fernando VII, «en estado de delirio momentáneo»,¹⁵ por no querer pasar de Sevilla a Cádiz ante el peligro de las tropas francesas de Angulema.

Esta actitud, una vez «liberado» Fernando VII, le condujo al exilio por segunda vez. El 3 de octubre de 1823 pasaba a Gibraltar. El 21 de noviembre partía dirección a Londres, donde permaneció durante los años de la emigración de una manera continuada. Sólo pequeñas temporadas pasó en el Continente: de octubre de 1825 a marzo de 1826 en Ostende y Bruselas; de agosto de 1830 a septiembre de 1831 en París y Bayona.

En Londres vivió cerca de Sommers Town, que era una «abreviada España Constitucional».¹⁶ Se negó a recibir el subsidio mensual que el Gobierno inglés daba a los emigrados. Istúriz se desenvolvía con sus propios medios, puesto que sus actividades comerciales le habían permitido tener fondos depositados en Londres. La vida era rutinaria: incluida la reunión diaria, para hablar de política, que tenía lugar en casa de don Agustín Argüelles, y a la que normalmente le acompañaba Alcalá Galiano.

Rutina que sólo fue alterada por el rápido viaje a Ostende y Bruselas y por el año que pasó en París y Bayona. Aquí formó parte del «Directorio provisional del levantamiento de España contra la tiranía» y luego de la «Junta de Bayona». Desde esos cargos debía conseguir fondos para la conspiración de Mina, que fracasó en octubre de 1830. Aún permaneció unos cuantos meses en París, de nuevo, hasta su exilio permanente de Londres. Aquí se instaló definitivamente hasta que se dio el Real Decreto de amnistía de octubre de 1833 en que pudo volver a España junto a Argüelles, Valdés, Mina y otros.

¹⁵ ALCALÁ GALIANO, A., *Memorias*. B.A.E. LXXXIV. Pág. 247; y en *Recuerdos de un anciano*. B.A.E. LXXXIII. Pág. 191. Recogido también por LAFUENTE, M., *H.ª general de España*, Barcelona (1890). T. XIX, pág. 411, en su apéndice 1 viene íntegra la sesión de Cortes. Y por CARR, R., *España 1808-1939*. Barcelona (1969). Págs. 146-147.

¹⁶ ALCALÁ GALIANO, A., *Recuerdos...* T. I, pág. 215.

b) *Javier Istúriz durante la Regencia de María Cristina: vuelta a la Patria y apogeo político*

Este capítulo y el siguiente son el centro del trabajo. La documentación era amplia. Se podía centrar mucho más sobre su propia figura y estudiar mejor sus opciones políticas. El capítulo debía centrarse en el Gabinete que presidió entre mayo y agosto de 1836. Para ello debían buscarse unas opciones que hicieran comprender su llegada a la Presidencia del Consejo de Ministros: había que estudiar sus posiciones como liberal, primero, y moderado, después; y el rápido apoyo que encontró en la Regente María Cristina.

Al pisar de nuevo tierra española en abril de 1834 se encontró con que el Gabinete Martínez de la Rosa había implantado el «Estatuto Real», inspirado en la «Carta Otorgada» de Luis XVIII de Francia. Como liberal que era Istúriz pronto se vio enfrentado al Gabinete, a través de su Ministro de Hacienda, Conde de Toreno. Dado este antecedente en cuanto Toreno ocupó la Presidencia del Consejo el enfrentamiento continuó. Por ello, en cuanto se previó que Mendizábal podía ser quien formara un nuevo Gobierno, Istúriz pasó a apoyarlo totalmente.

Mendizábal, ya Presidente del Consejo, consiguió que Istúriz fuese nombrado Presidente de las Cortes pensando que de esta forma «el orden se conservará en el futuro».¹⁷ Desde este puesto Istúriz consiguió el voto de confianza para el Gabinete Mendizábal y el decreto de la «quinta de los cien mil hombres». El jefe del Gobierno quiso entonces que Istúriz pasara a formar parte de su Gobierno, pues aún había alguna cartera vacante.

A consecuencia del estudio de las bases de la Ley Electoral comenzó el enfriamiento entre ambos políticos. Enfriamiento que hizo que Istúriz no aceptara la cartera de Estado para la que se le proponía; que junto a Alcalá Galiano y otros se gestara la idea de crear el Partido Moderado, que pasaría a la oposición, y que Istúriz recriminara a Mendizábal el fusilamiento de la madre del carlista Cabrera. Enfrentamiento que terminó en duelo el 15 de abril de 1836.

Puestas así las cosas no se podía evitar no sólo ya la oposición personal, sino también la de los partidos. Istúriz entre tanto había conseguido un gran ascendiente ante la Reina Madre, María Cristina, que le granjeaba la posibilidad de ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros.

El jefe principal de la oposición, Istúriz, vencería en este lance, rodeado por entonces «de una verdadera popularidad, y si no era el suce-

¹⁷ A.G.P. Sección Histórica. Caja 295. Carta de Mendizábal a María Cristina el 12 de noviembre de 1835.

sor parlamentario, era el sucesor en quien el Trono confiaba». ¹⁸ Así ocupó la Presidencia del Gobierno el 15 de mayo de 1836.

Los primeros días del Gabinete encontraron una gran oposición en el Embajador inglés, Mr. Villiers, que prefería apoyar la política de Mendizábal, que era anglófilo, y no la de Istúriz que había destacado por su afrancesamiento. Se llegó a un acuerdo. También se enfrentó a las Cortes, que rápidamente le quitaron el voto de confianza concedido al anterior Ministerio. Les costó a éstas su disolución. Y, por último, señalar también las dificultades que tuvo Istúriz para formar un Gabinete íntegro y acorde con él, dadas las dificultades que se entreveían.

Una vez completado el Gabinete se dio el programa de actuación de éste: revisión de las leyes fundamentales, terminar con la guerra civil que asolaba las provincias del norte y respetar la libertad para un mejor y constante apoyo al Trono. Puntos que coincidían con las promesas que Istúriz había hecho a la Reina Madre dos meses antes, cuando percibió la posibilidad de alcanzar el puesto que ahora ocupaba.

El primer punto les condujo a preparar un proyecto de reforma del «Estatuto Real», que debería ser estudiado por unas nuevas Cortes que se iniciarían el 20 de agosto. No llegaron a reunirse, aun habiéndose celebrado ya las elecciones correspondientes, por haber tenido que dimitir el Gabinete pocos días antes.

Para poner en práctica el segundo punto de su programa se adoptaron diversas medidas: se llamó a Madrid al jefe de las fuerzas del norte, don Luis Fernández de Córdova, para ver cuáles debían ser las medidas a adoptar; se buscó dinero a través de destinar los bienes de 900 conventos suprimidos a la Real Caja de Amortización para amortizar la deuda pública, y se buscó en último lugar la intervención extranjera. Nada dio resultado. Los peligros continuaron. Al caer el Gobierno la guerra continuaba, a pesar de las promesas, siempre dilatadas, de una intervención francesa.

Respecto al tercer punto del programa, la defensa del Trono se anteponía al respeto de las libertades. Esto hizo que desde el 25 de julio en que se sublevó Málaga, el levantamiento se esparciera por toda la Península. Levantamiento que terminó con la sublevación de los sargentos de La Granja el 12 de agosto y con la caída del Ministerio tres días más tarde.

La formación del Gobierno, presidido por Calatrava, le llevó por tercera vez al exilio. El 20 de agosto salía de Madrid. El 26 llegaba a Lisboa. De aquí pasó a Londres, donde llegó el 11 de setiembre. Tras entrevistarse con Palmerston, primer ministro inglés, se dirigió a Can-

¹⁸ PIRALA, A., *H.ª de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Madrid (1869). T. III, pág. 367.

terbury, Dover, Boulogne, Amiens y París, a donde llegaba el 18 de setiembre de 1836. Aquí se entrevistó con S. M. el Rey de los Franceses, Luis Felipe.

Vivió en París muy modestamente. En su casa se organizó una tertulia para hablar de las cosas de España. Juró la Constitución de 1837 y esto le permitió volver una vez más a su Patria. La vuelta fue el inicio de una conspiración, esta vez contra Calatrava, que meses antes le había expulsado. Ante los empujes de dicha conspiración el Gabinete sucumbió el 18 de agosto de 1837.

En este período que va desde su vuelta en 1837 hasta 1840; y aunque se le vio como diputado primero, Presidente de las Cortes después y más o menos activo en las crisis de los Gabinetes del período; la realidad era que tomó escasa parte en las maniobras del partido. Si bien apoyaba y sostenía la idea moderada con gran convicción. Además, la repugnancia que profesaba a que los hombres de espada obtuvieran una cierta supremacía política le hizo conservarse como mero espectador.

c) *Javier Istúriz de 1840 a 1847:*

La Regencia de Espartero

y las bodas de Isabel II y su hermana la Infanta

El año 1840 va a mostrar de una manera palpable la clara controversia entre moderados y progresistas. El duelo hacía incompatible a las dos personalidades más sobresalientes de cada grupo: María Cristina y Espartero.

Dos hechos tiene lugar en estos meses de 1840: el viaje de la Regente con sus hijas a Barcelona y la vuelta de Istúriz como Presidente de las Cortes. Desde tal puesto y como verdadero dirigente del Partido Moderado, va a jugar un papel importante en estos meses. Constantemente fue consultado por la Regente y por los Ministros de jornada sobre la situación del País; más cuando, desde Igualada, Espartero pidió a la Reina Madre un Gobierno más enérgico que el existente. María Cristina aceptaba esta posibilidad siempre y cuando se le presentara un programa de gobierno acorde con sus ideas.

En este programa se mejoraba mucho la situación general del País, pero se pedía la no sanción de la Ley de Ayuntamientos que acababan de proponer unas Cortes eminentemente moderadas, y no se aceptaba la propuesta de la Regente de que Istúriz ocupara una cartera en el nuevo Gobierno.

María Cristina sancionó la Ley de Ayuntamientos el 14 de julio. Espartero hizo la dimisión de todos sus cargos. Era un auténtico golpe de fuerza por parte del General. O la Regente o el Duque de la Victoria

no tenían ya cabida en España. Se produjeron cambios ministeriales en un nuevo intento de solucionar la situación. Aún así la Reina Madre persistió en la postura de la abdicación. El 12 de octubre de 1840 se leía públicamente su dimisión y partía hacia el extranjero.

Elegido Regente el Duque de la Victoria, la reacción moderada no se hizo esperar. Se organizó una nueva conspiración. María Cristina entregó para ella ocho millones de reales de su propio pecunio para ayuda de la revolución. Istúriz fue el depositario de este dinero. Se formó una junta militar y otra civil. En esta formaban parte Istúriz, Montes de Oca y el General León. Los tres formarían un Consejo de Regencia hasta que volviera María Cristina.¹⁹ La conspiración fracasó.

El 12 de agosto de 1843, Espartero, que ya no era dueño de la situación, salía hacia el exilio. El País quedaba en manos de nuevos jefes militares. Tras decretar la mayoría de edad de Isabel II, otro general se encumbraba hacia el poder: Narváez. Istúriz, que ya se había enfrentado a Espartero, no dudó en enemistarse también con Narváez.

Narváez pretendía cambiar la Constitución de 1837, que le parecía demasiado liberal, por otra más moderada. Istúriz, junto a Pacheco y otros formaron el Partido Puritano, disidente del ala más moderada de Narváez. Buscaban una *posición centro*. Era el principio de la crisis del General. Así, el 12 de febrero de 1846, se hacía cargo de un nuevo Gabinete el Marqués de Miraflores. Todos los hombres que formaban parte de él eran de la oposición, entre ellos se encontraba Istúriz como Ministro de la Gobernación. Narváez, Mon y los suyos quedaban desplazados. El 16 de marzo se provocaba una nueva crisis de gobierno, que llevaría otra vez a Narváez al poder. El 5 de abril Javier Istúriz sustituía al Duque de Valencia.

Se abría un amplio período de tranquilidad: el Gabinete persistió hasta el 28 de enero de 1847. Tras la formación del nuevo Gobierno, que el periódico «El Español» tituló de positivo, comenzaron los problemas.

En primer lugar, tuvieron que poner fin a la sublevación de Galicia, que se había iniciado contra el anterior Gobierno. Pero la forma en que pusieron fin a esta sublevación estaba en contradicción con el intento de matener una política templada y liberal. Les acarreó claras antipatías.

Se reiniciaron las relaciones con la Santa Sede, lo que permitió que el Gabinete que les sucedió sentara las bases para la firma de un Concordato.²⁰ También empezaron a padecer una nueva guerra carlista; se

¹⁹ BLASCO IBÁÑEZ, V., *H.ª de la revolución española*. Barcelona (1891). T. III, pág. 17. EGGERS, E., *Francisco de Zea Bermúdez y su época 1779-1853*. C.S.I.C. Madrid (1958). Pág. 159; señala en la jefatura civil a Belascoain y no al general León, lo mismo dice del Consejo de Regencia. PUGA, T., *El matrimonio de Isabel II*. Pamplona (1964) Pág. 141.

²⁰ Concordato que no se firmó hasta 1851.

entrometieron en los problemas portugueses y ecuatorianos, pero el verdadero problema del Gabinete fue la consecución de las bodas reales.

El problema de las bodas reales había hecho caer a sus predecesores en la Presidencia del Gobierno. Además, no «se discutía ya si tal o cual Príncipe era más o menos aceptable, sino el género de sistema político que debía regir en la Península». ²¹ Esto implicaba que cada candidato simbolizaba un orden de cosas, una línea distinta, un pensamiento de gobierno.

Se rechazó al Conde de Trápani por ser de clara tendencia moderada; al Conde de Montemolín, por ser carlista y no aceptar en primer lugar a Isabel II como reina, además el Gabinete Istúriz no estaba en esta línea; al Duque de Montpensier porque Francia lo exigía como marido de la Infanta; a un Príncipe de la familia Sajonia Coburgo porque era el que gustaba a Inglaterra y esto hubiera enemistado a España y Francia; a don Enrique, Duque de Sevilla, porque lo apoyaban los progresistas. Por fin, todos se pusieron de acuerdo en que el marido fuera Francisco de Asís, Duque de Cádiz, hermano de don Enrique. Se había contado con todo y con todos, menos con el parecer de la reina doña Isabel II. El matrimonio fracasó. El Gabinete se veía obligado a dimitir el 28 de enero de 1847.

d) *Javier Istúriz (1847-1871):
sus Embajadas y retirada política*

Esta última parte rompía prácticamente con toda su actividad anterior. Istúriz iniciaba lo que conoceremos como su época de Embajadas. Destino en que estuvo casi permanentemente desde 1847 hasta su retirada política en 1866. Ya antes de esta fecha había permanecido en varios momentos alejado de la política: «Bienio Progresista», Espartero había vuelto a ser la máxima autoridad; y cada vez que Narváez ocupaba la Presidencia del Consejo de Ministros.

Pero también es la época en que se le reconocieron sus méritos políticos. Isabel II le concedía la Gran Cruz de Carlos III y el título de Gentilhombre de S. M. Portugal reconocía sus méritos con la concesión de la Gran Cruz de la Real Orden Militar de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa y la Gran Cruz de la Orden de Cristo. Francia le premiaba con la Gran Cruz de la Legión de Honor. Y Su Santidad Pío IX con la Pontificia. El máximo galardón lo obtuvo al recibir en el año de 1852 el Toisón de Oro.

²¹ GARRIDO, F., *H.ª del reinado del último Borbón de España*. Barcelona (1869). T. II, págs. 817-818.

Como Embajador fue destinado a Londres el 1 de marzo de 1847. Puesto en el que permaneció hasta el 8 de agosto de 1854, salvo de junio de 1848 a mayo de 1850, como consecuencia de la rotura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El 23 de diciembre de 1856 era nombrado Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en San Petersburgo, justo el mismo día de 1857 regresaba a Madrid. De nuevo era enviado a Londres en julio de 1858, donde permaneció hasta marzo de 1862. Un nuevo destino le esperaba en enero de 1863: París; puesto al que renunció el 5 de septiembre de 1864. Todavía había de ocupar la Embajada de Roma desde 1.º de enero de 1866, aunque con nombramiento de julio de 1865. Fue dimitido de este último puesto por el Duque de Valencia el 24 de julio de 1866.

En reconocimiento a su labor ocupó un puesto en el Senado en 1858, e incluso fue elegido para ocupar la Presidencia de este cuerpo legislativo. El cargo de senador lo ocupaba todavía en 1866 al volver de la Embajada de Roma, aunque permaneció poco tiempo ya en él. Un enfrentamiento entre varios senadores y el gobierno de Narváez provocó que fueran destituidos. Desde ese momento renunciaba a toda actividad política de carácter oficial.

En estos años hay que decir también que ocupó la Presidencia del Gobierno por tercera vez (enero-junio de 1858). Además de la Presidencia ocupó las carteras de Estado y Ultramar. Gabinete de clara tendencia unionista. Se enfrentaba así a una mayoría moderada parlamentaria. Rápidamente vio que era un Ministerio de trámite y sólo se propuso capear la situación. Un enfrentamiento entre algunos miembros del Gabinete provocaría la crisis. Crisis que llevó definitivamente al poder a la Unión Liberal de O'Donnell.

En diciembre de 1864 se produjo una crisis en un Gabinete presidido por Narváez. Isabel II llamaba a Istúriz por cuarta vez para ocupar la presidencia. Aceptado ya el Gobierno por Isabel II no se llegaron a jurar los cargos. El Duque de Valencia aceptaba no abandonar la isla de Santo Domingo, tal como proponía la Reina. El mismo se enfrentaría a unas Cortes que él había traído. Esto, unido a que los miembros del ministerio Istúriz eran todos unionistas, hizo que la Reina se decidiera a no aceptar a los hombres propuestos por Javier Istúriz y a darle las gracias por su acción.

Desde 1866, año de su retirada política, hasta su muerte, el 2 de abril de 1871, vivió retirado en su casa de Madrid.²² Casa que, como en tiempos jóvenes, seguía siendo centro de tertulia política. Era con-

²² Calle del Desengaño, núm. 12-4.º principal.

sultado por todos. De todo se le pedía parecer. Muestra del cariño que se le tenía y de que su palabra, aunque ya un poco fuera de la realidad, continuaba teniendo un gran peso político.

CONCLUSIÓN

Javier Istúriz ha pasado a la historia por su gran actividad política que le llevó a ocupar importantes puestos de la vida pública del momento. Esto le ha hecho sobresalir entre otros y hoy tener la posibilidad de ocupar el puesto que merece en la historia del siglo XIX hispano.

En este sentido los primeros años de su vida son importantes. En ellos se marcaron sus cualidades humanas y políticas. La enseñanza que recibió de su madre y de su tío canónigo, las armas políticas que aprendió de su hermano Tomás, el ambiente de familia económica fuerte y distinguida de Cádiz van a influenciarle para ser un hombre influyente en su Cádiz natal, primero, y en la vida nacional, después.

Javier Istúriz, al menos en su juventud, entró en la línea de hombre romántico. Imbuido del pensamiento de la época intervino en varias revoluciones, conspiraciones, perteneció a las sociedades secretas. Posteriormente su espíritu se hizo más realista, con un ideal claro: defender el Trono; lo que le acarreó con frecuencia enemistades. Pero su rectitud fue en todo momento palpable, pues no dudó en enfrentarse contra aquellos que creía que trataban de usurpar el poder.

Otro punto a reseñar en su extensa vida (86 años) son sus relaciones de amistad política. Relaciones que se iniciaron durante la guerra de la Independencia, aunque en ese momento fuera reconocido sólo como hermano de Tomás.

Estas relaciones se asentarían en los años siguientes. A partir de ese momento sería un hombre con el que siempre se contaba. Aunque estas amistades fueron cambiando a lo largo de su vida no por ello retrocedió su ascendiente político. Al contrario, se le consideró con frecuencia hombre imprescindible para solucionar serios problemas a lo largo de todo el reinado de Isabel II. Su equilibrio político en estas situaciones va a ser importante.

Dentro de estas amistades políticas hay que resaltar su relación con María Cristina. Es, quizá, una de las facetas más interesantes de su biografía. Relación que fue constante e íntima a lo largo de toda su vida. Incluso esto hizo que sus contemporáneos llegaran a acusarlo de excesiva dependencia de la Reina Madre.

También hay que reseñar su relación con los «espadones». En general se enfrentó a ellos. En el fondo existe una cierta animosidad contra

ellos. Para Istúriz eran usurpadores de la actuación de los civiles en la política. Si los militares no permitían que los civiles se entrometieran en sus problemas, no debía ocurrir lo contrario.

Es curioso, en cambio, que años más tarde se acerque a un «espadón»: O'Donnell. Actitud que puede tomarse en dos sentidos: por el conservadurismo que mostró siempre el general y el apoyo que prestó a la Corona, y por lo que suponía de enfrentamiento contra Narváez.

Por último señalar que su firmeza, tacto, justicia, imparcialidad van a acrecentar siempre su aureola política ante la opinión pública. Hasta el punto que, incluso retirado de la vida política, su casa siguió siendo centro de reunión. Y sus dictámenes siguieran tomándose en cuenta.

